Madrid, a 16 de julio de 2025

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 16 de julio de 2025, a la que asistió, entre accionistas presentes y representados, un 76,92 % del capital social, ha adoptado, con las mayorías legal y estatutariamente exigibles, las cuales se detallan a continuación, los acuerdos cuyo texto íntegro se adjunta al presente anuncio:

Primero.- Aprobación de la venta de las sociedades ALCAIDESA HOLDING S.A.U. y MHRE SAN ROQUE S.L.U.

- Votos a favor: 87.353.131 acciones, lo que suponen un 75,26 % del capital social, que representan, a su vez, el 97,84 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 200.000 acciones, lo que suponen un 0,17 % del capital social, que representan, a su vez, el 0,22 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 1.725.202 acciones, lo que suponen un 1,49 % del capital social, que representan, a su vez, el 1,93 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Segundo.- Distribución de un dividendo extraordinario con cargo a prima de emisión de un importe de 167.500.000 euros, a razón de 1,44 euros brutos por acción, sujeta a la venta efectiva de las sociedades ALCAIDESA HOLDING S.A.U. Y MHRE SAN ROQUE S.L.U.

- Votos a favor: 87.353.131 acciones, lo que suponen un 75,26 % del capital social, que representan, a su vez, el 97,84 % de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 200.000 acciones, lo que suponen un 0,17 % del capital social, que representan, a su vez, el 0,22 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 1.725.202 acciones, lo que suponen un 1,49 % del capital social, que representan, a su vez, el 1,93 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Tercero.- Delegación de facultades.

- Votos a favor: 87.353.131 acciones, lo que suponen un 75,26 % del capital social, que representan, a su vez, el 97,84 % de los accionistas presentes.

- Abstenciones: 200.000 acciones, lo que suponen un 0,17 % del capital social, que representan, a su vez, el 0,22 % de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 1.725.202 acciones, lo que suponen un 1,49 % del capital social, que representan, a su vez, el 1,93 % de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.